Acta Tribunal Seleccion: 12_ACTA2_ADL_POMI_I _06_24_RH	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: CKIOL-KWAKY-78SB0 Fecha de emisión: 24 de Mayo de 2024 a las 13:57:58	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1 Tecnico Empleo y Formación MARISA MORENO de INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO. Firmado 23/05/2024 14:12	FIRMADO 23/05/2024 14:21

2.- Secretaria Delegada de INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO. Firmado 23/05/2024 14:21



Página 1 de 3





EXPTE: I.06.24/RH

ACTA nº 2

ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN PARA LA COBERTURA DE UN PUESTO DE AGENTE DESARROLLO LOCAL DEL IMEPE EN DESEMPEÑO ACCIDENTAL DEL PUESTO, SEGÚN EL PLAN DE ORDENACIÓN DE LA MOVILIDAD INTERNA DEL AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN (POMI).

ASISTENTES

Presidenta

María Luisa Moreno Novella

Vocales

1. Victoria Martín Fernández2. José Mª Parra Diaz

Secretaria

Mª Eugenia Barril Vicente

En Alcorcón, siendo las 9:30 horas del día 16 de mayo de dos mil veinticuatro, las personas al margen relacionadas se reúnen en el aula 16 del Centro de Formación de IMEPE, al objeto de continuar la selección en la fase de exposición y defensa de proyectos para la cobertura de un ADL por procedimiento C. DESEMPEÑO ACCIDENTAL DEL PUESTO DE TRABAJO, del Procedimiento de Cobertura de Puestos de Trabajo Vacantes por Personal Interno (POMI).

Abierto el acto por la Presidenta se comprueba la presencia de todos los miembros de la comisión y se procede a establecer los criterios a tener en cuenta para la distribución de la puntuación de los proyectos y su exposición:

- Proyecto y exposición con un total 10 puntos. Según el punto 5.1 del Anexo II Baremo"... los aspirantes superarán esta prueba con una puntuación de al menos 3,5 puntos sobre 10. Los puntos obtenidos se sumarán a los que se obtengan en la fase de méritos". La distribución de puntos es la siguiente:
 - Proyecto (6 puntos), se valorará: análisis previo de la realidad municipal, estructura del proyecto, desarrollo y coherencia, propuestas concretas para alcanzar objetivos, adecuación a la realidad del municipio de Alcorcón.
 - Exposición (4 puntos): con un tiempo máximo de 20 minutos se valorará el dominio del tema, la seguridad en la exposición y la adecuación al tiempo.

A continuación, en orden de citación comienza la exposición de las candidatas con la excepción de D^a Quintina Romero Torrado, admitida al procedimiento NO PRESENTADA.

Las valoraciones de la fase de presentación y defensa de los proyectos es la siguiente:

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
Acta Tribunal Seleccion: 12_ACTA2_ADL_POMI_I _06_24_RH		
	FIRMAS	ESTADO

Código para validación: CKIOL-KWAKY-78SB0 Fecha de emisión: 24 de Mayo de 2024 a las 13:57:58 Página 2 de 3

El documento ha sido firmado por : 1.- Tecnico Empleo y Formación MARISA MORENO de INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO. Firmado 23/05/2024 2.- Secretaria Delegada de INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO. Firmado 23/05/2024 14:21

FIRMADO 23/05/2024 14:21





APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PROYECTO	EXPOSICIÓN	TOTAL
RAMÍREZ IZQUIERDO,	**0367***	3,75	3,15	6,90
MARIA ISABEL				
PORRES ESPINOSA, ALICIA	**0369***	2,5	2,25	4,75
MARTÍNEZ BERROCAL, Mª	**5299***	2	2	4
DEL CARMEN				
SEÑOR SÁNCHEZ, ELVIRA	**0299***	1,75	1	2,75
LÓPEZ DÍAZ DE ESPADA,	**5264***	4,35	3,90	8,25
BLANCA				
ROMERO TORRADO,	**9146***	NO PRESENTADA		
QUINTINA				

Los proyectos presentados superan la fase con la excepción del proyecto presentado por Da Elvira Señor Sánchez que no alcanza la puntuación mínima de 3,5 puntos, dándose por finalizada la sesión a las 13:15h, convocando a los miembros para el día siguiente viernes 17 de mayo a las 10 horas.

A la hora establecida se inicia la sesión con la valoración de los méritos aportados por las candidatas que han superado la prueba, la comisión procede a la aplicación de los criterios que establece el Anexo II Baremo: antigüedad, experiencia profesional, grado consolidado y formación ("...únicamente se valorarán los cursos de formación y perfeccionamiento, que versen sobre materias directamente relacionadas con el puesto..."). dando por finalizada la sesión a las 14:30 y convocando a los miembros para el lunes 20 de mayo a las 14:15h.

La comisión se reúne el lunes 20 de mayo a la hora convenida, finalizando la valoración de los méritos, que son:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	ANTIGUEDAD	EXPERIENCIA PROFESIONAL	GRADO CONSOLIDADO	FORMACIÓN	TOTAL MÉRITOS
RAMÍREZ IZQUIERDO, MARISA ISABEL	**0367***	8,50	16,40	0,5	7,02	32,42
PORRES ESPINOSA, ALICIA	**0369***	4,75	9,24	0,5	1,45	15,94
MARTÍNEZ BERROCAL, Mª DEL CARMEN	**5299***	9,25	18	0,5	3,79	31,54
LÓPEZ DÍAZ DE ESPADA, BLANCA	**5267***	4,75	11,14	0,5	4,75	21,14

La puntuación total, considerando la fase de proyecto y los méritos, en orden de mayor a menor, es la siguiente:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PROYECTO	TOTAL	PUNTUACIÓN
			MÉRITOS	TOTAL
RAMÍREZ IZQUIERDO, MARISA ISABEL	**0367***	6,90	32,42	39,24
MARTÍNEZ BERROCAL, Mª DEL CARMEN	**5299***	4	31,54	35,54
LÓPEZ DÍAZ DE ESPADA, BLANCA	**5267***	8,25	21,14	29,39
PORRES ESPINOSA, ALICIA	**0369***	4,75	15,94	20,69

Acta Tribunal Seleccion: 12_ACTA2_ADL_POMI_I _06_24_RH	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: CKIOL-KWAKY-78SB0 Fecha de emisión: 24 de Mayo de 2024 a las 13:57:58	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1. Tecnico Empleo y Formación MARISA MORENO de INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO. Firmado 23/05/2024 14:12 2. Secretaria Delegada de INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO. Firmado 23/05/2024	FIRMADO 23/05/2024 14:21



Página 3 de 3





A la vista de la valoración realizada, la comisión acuerda:

PRIMERO: Elaborar la lista provisional de candidatos por orden de puntuación, estableciendo un plazo de alegaciones de tres días, a contar desde el siguiente a la fecha de publicación en la página web de IMEPE. En el caso de no producirse alegaciones se considerará definitiva la lista anterior y, en consecuencia, se entenderá propuesto el nombramiento de la candidata con mayor puntuación, Da Ma Isabel Ramírez Izquierdo para cubrir el puesto de Agente de Desarrollo Local en Desempeño Accidental, cuando así lo disponga el órgano competente. En el caso de producirse alegaciones la comisión resolverá y procederá en consecuencia.

SEGUNDO: Por tratarse de una adscripción del subgrupo inferior (turno 2), la comisión considera que no procede la generación de bolsa para posteriores coberturas.

No teniendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión, siendo las 15:15 horas del día 20 de mayo de 2024, levantándose la presente acta en los términos previstos en el artículo 18 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de régimen jurídico del sector público.

En Alcorcón, a la fecha de la firma electrónica. La Presidenta de la Comisión. - Mª Luisa Moreno Novella. Doy fe, la Secretaria.- Ma Eugenia Barril Vicente.

(Constan fechas y firmas en el margen superior derecho del documento).